

#### ÁREA DE CONTRATACIÓN

Exp.: 2/2023 (A/SER-002103/2023)  
RGM/PLP/mts

Núm. 202/2023

RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2023, del Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en el perfil de contratante de Internet, de la convocatoria del contrato del servicio a adjudicar por procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios, denominado: **“SERVICIO INTEGRAL PARA LA HERRAMIENTA DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS CONTRATOS EN VIGOR DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD”**.

#### 1. Poder adjudicador.

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Número identificación fiscal: S7800001E
- c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Secretaría General Técnica).
  - 1) Domicilio: C/ Aduana, 29 – 1ª planta.
  - 2) Localidad y código postal: Madrid 28013.
  - 3) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
  - 4) Teléfono: 91 586 76 87
  - 5) Telefax: 91 586 76 84
  - 6) Correo electrónico: [areadecontratacionsanidad@salud.madrid.org](mailto:areadecontratacionsanidad@salud.madrid.org)
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante:  
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 20 de abril de 2023.
- d) Número de expediente: 2/2023 (A/SER-002103/2023).

#### 2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

#### 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- a) Tipo poder adjudicador: Autoridad regional.
- b) Principal actividad ejercida: Servicios públicos generales.

#### 4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.

#### 5. Códigos CPV: 72611000 – 6 Servicio de apoyo informático técnico.

#### 6. Código NUTS del lugar de entrega del contrato: ES30 Comunidad de Madrid.

7. **Descripción de la licitación:** Es el establecimiento de las condiciones básicas y específicas que han de regir la contratación de un servicio integral para la herramienta de gestión, seguimiento y control de los contratos en vigor de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad.
8. **Orden de magnitud total estimado del contrato:**
  - a) Valor estimado contrato (art.101 LCSP): 111.157,68 euros.
  - b) Presupuesto base de licitación:  
Base imponible: 92.631,40 euros. Importe total: 112.083,99 euros
9. **Admisión o prohibición de variantes:** No se admiten.
10. **Plazo de ejecución:** 24 meses a contar a partir de la fecha de formalización del contrato.  
Admisión de prórroga: No.
11. **Condiciones de participación:**
  - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se acreditará con el apartado a) del artículo 87.1 de la LCSP, según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Acreditación de la solvencia técnica: Se acreditará con el apartado a) del artículo 90.1, según lo establecido en el apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
12. **Tipo de procedimiento y criterios de adjudicación:**
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto simplificado.
  - c) Pluralidad de criterios.
13. **División del contrato en lotes:** No procede.
14. **Condiciones especiales de ejecución del contrato:** La establecida en el apartado 18 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
15. **Plazo presentación de ofertas o solicitudes de participación:** Hasta las 23:59 horas del día 20 de abril de 2023.
16. **Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:**
  - a) Documentación a presentar: Las proposiciones y la documentación se presentarán en dos sobres, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid donde están disponibles los medios necesarios: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
17. **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** 2 meses.

#### **18. Apertura de ofertas:**

La apertura de los archivos electrónicos conteniendo las proposiciones se hará, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa de Contratación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 159.4, letra d) de la Ley de Contratos del Sector Público.

- a) Apertura del sobre nº 1. “Documentación Administrativa y Técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor”: 21 de abril de 2023, a las 10:00 horas.
- b) Apertura del sobre nº 2. “Proposición Económica y Documentación Técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables de forma automática por aplicación de fórmulas”: 28 de abril de 2023, a las 10:00 horas.

#### **19. Lengua en la que deberá redactarse las ofertas o las solicitudes de participación:** Español.

#### **20. Información sobre flujos de trabajo electrónico:**

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas: Si, es obligatorio.
- b) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.

#### **21. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión:** No procede.

#### **22. Procedimiento de recurso:**

Con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el perfil. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, 8, 5ª planta, 28010 Madrid. Teléfonos: 91 720 63 46 / 91 720 63 45. Correo electrónico: [tribunal.contratacion@madrid.org](mailto:tribunal.contratacion@madrid.org)

#### **23. Fecha del envío del anuncio:** No procede.

#### **24. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato:** No.

#### **25. Otras informaciones:**

- El resultado de la calificación de la documentación Administrativa se comunicará en el Portal de Contratación Pública, Perfil de Contratante, de la página web de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), a partir de las 14 horas del día 21 de abril de 2023.
- El resultado de la apertura del sobre 1 de “Documentación Técnica relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor” se comunicará en el Portal de Contratación Pública, Perfil de Contratante, de la página web de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>),

durante el día 27 de abril de 2023.

- Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual todas las empresas que presenten oferta deben estar dadas de alta en ese sistema, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Si el licitador hubiera hecho uso de la facultad de acreditar la presentación de la solicitud de inscripción en el ROLECE, a que alude el inciso final de la letra a) del apartado 4 del artículo 159 de la LCSP, deberá aportar el acuse de recibo de la solicitud emitido por dicho Registro, cuya fecha ha de ser anterior a la fecha final de presentación de ofertas, así como una declaración responsable de haber aportado la documentación preceptiva y de no haber recibido requerimiento de subsanación. En este supuesto, deberán aportar la documentación justificativa de todos los extremos referentes a su aptitud para contratar enunciados en esta cláusula.

**EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO**

Firmado digitalmente por: ANTONIO LOPEZ PORTO -   
Fecha: 2023.04.04 13:23